



Trigésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

Estados financieros del IICA de 2015 e informe de los auditores externos

IICA/CE/Doc. 652 (16) Original: español

San José, Costa Rica
23-24 de agosto de 2016

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de actividades de los activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la entidad que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión calificada de auditoría.

Base para la Opinión Calificada

1. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el IICA presenta dentro de la cuenta “Otros Beneficios de Terminación” partidas por un monto de US\$2,648,739 y US\$2,727,782, respectivamente, las cuales no cuentan con estudios actuariales o similares que respalden el importe de la obligación. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en la misma cuenta existen otras partidas por un monto de US\$3,201,018 y US\$3,570,832, respectivamente, para las cuales se realizaron los respectivos estudios actuariales, en los que se determinó que la provisión se encuentra sobrevaluada en la suma de US\$512,713 y US\$957,873, respectivamente. El monto total de la cuenta antes mencionada debe estar debidamente respaldada por los estudios actuariales correspondientes; en consecuencia, los pasivos y los activos netos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los cambios en sus activos netos por los años que terminaron en esas fechas se encontraban afectados por montos totales no determinados por la Administración.
2. Como se revela en el Anexo 1, en el estado de movimientos de cuotas por cobrar de la información suplementaria financiera, al 31 de diciembre de 2015, el IICA presenta cuotas por cobrar a algunos países miembros por la suma de US\$2,491,179 con una antigüedad superior a 365 días, registradas de conformidad con los compromisos adquiridos por los países miembro del IICA. Debido a que no fue posible establecer el plazo de recuperación de estas cuotas, la Administración no pudo determinar el posible efecto por deterioro sobre el valor contabilizado. Consecuentemente, los estados financieros adjuntos se encuentran afectados en montos aún no determinados.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos que se indican en el primer y segundo párrafo indicados en la Base para la Opinión Calificada, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del IICA al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Énfasis en Asunto

Sin calificar la opinión de auditoría, como se indica en la Nota 13 a los estados financieros, el IICA está enfrentando posibles reclamos legales en relación con la ejecución en Colombia del Programa Agro-Ingreso Seguro.



Lidia Anayany Porras Barrientos - C.P.A. No.2863

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2016

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

30 de junio de 2016



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2015			Total	31 de Diciembre de 2014
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE:						
Efectivo	1e, 2	US\$ 16,655,224			US\$16,655,224	US\$ 11,707,279
Equivalentes de efectivo	1e, 3	30,753,011			30,753,011	41,436,250
Inversiones mantenidas al vencimiento	1f, 4	21,097,461			21,097,461	32,703,508
Subtotal		68,505,696			68,505,696	85,847,037
Cuentas por cobrar:						
Cuotas a Estados Miembros		7,269,542			7,269,542	5,822,181
Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos		815,572			815,572	473,883
Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso	1g	(46,568,556)	US\$46,568,556			
Otras		196,928			196,928	135,123
Cuentas por cobrar - neto		(38,286,514)	46,568,556		8,282,042	6,431,187
Inventarios	1h	80,922			80,922	86,038
Adelantos asignados de recursos externos	1q	792,322			792,322	1,110,945
Gastos pagados por anticipado		6,719			6,719	5,701
Otros activos		85,007			85,007	109,665
Total de activo circulante		31,184,152	46,568,556		77,752,708	93,590,573
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1j, 1k, 5	1,373,863		US\$8,713,171	10,087,034	10,389,236
TOTAL ACTIVO		<u>US\$ 32,558,015</u>	<u>US\$46,568,556</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$87,839,742</u>	<u>US\$103,979,809</u>
PASIVO Y ACTIVOS NETOS						
PASIVO CIRCULANTE:						
Cuentas por pagar y gastos acumulados		US\$ 1,358,190			US\$ 1,358,190	US\$ 1,480,325
Acumulaciones varias		383,921			383,921	164,710
Total pasivo circulante		1,742,111			1,742,111	1,645,035
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1l	1,327,903			1,327,903	1,204,491
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1l	1,259,190			1,259,190	1,289,477
Reconocimiento de años de servicio de personal local	1l	2,787,765			2,787,765	2,612,182
Otros beneficios de terminación	1l, 12	7,128,213			7,128,213	7,810,902
Otros pasivos de proyectos	12	6,489,897			6,489,897	7,224,325
Total provisiones		18,992,968			18,992,968	20,141,377
Total pasivo		20,735,079			20,735,079	21,786,412
ACTIVOS NETOS:						
Fondos no restringidos:						
Fondo regular:						
Subfondo general	1b	4,273,414			4,273,414	4,272,855
Subfondo de trabajo	1b	4,094,736			4,094,736	4,094,736
Fondo de ingresos varios	1b	1,588,293			1,588,293	3,278,798
Fondo tasa institucional neta	1b	492,630			492,630	898,676
Fondo de bienes fijos	1b	1,373,863			1,373,863	1,676,065
Fondos temporalmente restringidos:						
Fondos en fideicomiso	1b		US\$46,568,556		46,568,556	59,259,096
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b			US\$8,713,171	8,713,171	8,713,171
Total de activos netos		11,822,936	46,568,556	8,713,171	67,104,663	82,193,397
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		<u>US\$ 32,558,015</u>	<u>US\$46,568,556</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$87,839,742</u>	<u>US\$103,979,809</u>
CONTINGENCIAS	13	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Notas	2015					2014				
	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total
INGRESOS:										
Cuotas de los Estados Miembros	1c	US\$27,810,000			US\$ 27,810,000	US\$27,810,000				US\$ 27,810,000
Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)	6		US\$6,528,171		6,528,171			US\$8,088,751		8,088,751
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g			US\$94,359,148	94,359,148				US\$116,265,470	116,265,470
Total ingresos		27,810,000	6,528,171	94,359,148	128,697,319	27,810,000		8,088,751	116,265,470	152,164,221
GASTOS:										
Personal profesional internacional		9,458,481			9,458,481	9,578,684				9,578,684
Personal profesional local y de servicios generales		10,181,119			10,181,119	10,093,613				10,093,613
Capacitación y eventos técnicos		1,766,428			1,766,428	1,224,114				1,224,114
Viajes oficiales		707,758			707,758	907,551				907,551
Documentos y materiales e insumos		349,540			349,540	452,513				452,513
Planta, equipo y mobiliario		207,386			207,386	453,144				453,144
Servicios generales		1,970,298			1,970,298	2,073,856				2,073,856
Contratos por obra y transferencias		1,369,714			1,369,714	1,312,174				1,312,174
Asignación anual al CATIE	8	948,000			948,000	868,064				868,064
Asignación anual al Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)		200,000			200,000	200,000				200,000
Otros costos		650,717			650,717	645,613				645,613
Subtotal de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo		27,809,441			27,809,441	27,809,326				27,809,326
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g			94,359,148	94,359,148				116,265,470	116,265,470
Gastos efectuados con fondos de Tasa Institucional Neta (TIN)	6		6,934,217		6,934,217			8,485,968		8,485,968
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	7		US\$1,690,505		1,690,505		US\$ 592,747			592,747
Total de gastos		27,809,441	1,690,505	6,934,217	94,359,148	130,793,311	27,809,326	592,747	8,485,968	153,153,511
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		559	(1,690,505)	(406,046)	(2,095,992)	674	(592,747)	(397,217)		(989,290)
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		382,431			382,431	857,629				857,629
Ajustes a períodos anteriores								235,523		235,523
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		382,990	(1,690,505)	(406,046)	(1,713,561)	858,303	(592,747)	(161,694)		103,862
Inclusión de la depreciación del año		(684,633)			(684,633)	(644,859)				(644,859)
Disminución en los activos netos no restringidos		US\$ (301,643)	US\$(1,690,505)	US\$(406,046)	US\$	US\$ (2,398,194)	US\$ 213,444	US\$(592,747)	US\$ (161,694)	US\$ (540,997)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	ACTIVOS NETOS					Temporalmente Restringidos	Permanente Restringidos	Total
	Fondo Regular		No Restringidos					
	Subfondo General	Subfondo de Trabajo	Fondo de Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondo de Bienes Fijos			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	US\$4,272,181	US\$4,094,736	US\$ 3,871,545	US\$1,060,370	US\$1,463,295	US\$ 62,210,531	US\$8,713,171	US\$ 85,685,829
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	858,303		(592,747)	(397,217)	(644,859)			(776,520)
Ajustes a períodos anteriores				235,523				235,523
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	858,303		(592,747)	(161,694)	(644,859)			(540,997)
Aportes restringidos recibidos de donantes						113,361,647		113,361,647
Activos netos liberados de restricciones						(116,265,470)		(116,265,470)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(857,629)				857,629			
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						(47,612)		(47,612)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	4,272,855	4,094,736	3,278,798	898,676	1,676,065	59,259,096	8,713,171	82,193,397
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	382,990		(1,690,505)	(406,046)	(684,633)			(2,398,194)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	382,990		(1,690,505)	(406,046)	(684,633)			(2,398,194)
Aportes restringidos recibidos de donantes						81,326,919		81,326,919
Activos netos liberados de restricciones						(94,359,148)		(94,359,148)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(382,431)				382,431			
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						341,689		341,689
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	<u>US\$4,273,414</u>	<u>US\$4,094,736</u>	<u>US\$1,588,293</u>	<u>US\$ 492,630</u>	<u>US\$1,373,863</u>	<u>US\$ 46,568,556</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$ 67,104,663</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Disminución en los activos netos no restringidos	US\$ (2,398,194)	US\$ (776,520)
Más: Partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos por intereses sobre inversiones	(3,669,756)	(4,672,851)
Depreciación	684,633	644,859
Estimación para cuentas incobrables		(264,928)
Efectivo provisto por (usado en) cambios en:		
Cuotas por cobrar a Estados Miembros	(1,447,361)	(3,668,380)
Otras cuentas por cobrar	(61,805)	14,861
Inventarios	5,116	2,766
Gastos pagados por adelantado	317,605	1,050,435
Otros activos	27,822	62,607
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(122,135)	(953,933)
Acumulaciones varias	219,211	36,647
Provisiones	(1,148,409)	(51,191)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(7,593,273)</u>	<u>(8,575,628)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disposición de inversiones mantenidas al vencimiento	11,606,047	1,668,312
Intereses cobrados sobre inversiones	3,666,592	4,641,517
Adiciones de mobiliario y equipo	(412,933)	(859,983)
Disposición de mobiliario y equipo	<u>30,502</u>	<u>2,354</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	<u>14,890,208</u>	<u>5,452,200</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	81,326,919	113,361,647
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en fideicomiso	<u>(94,359,148)</u>	<u>(116,265,470)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(13,032,229)</u>	<u>(2,903,823)</u>

(Continúa)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	US\$ (5,735,294)	US\$ (6,027,251)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	<u>53,143,529</u>	<u>59,170,780</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>US\$ 47,408,235</u>	<u>US\$ 53,143,529</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

- a. *Naturaleza del Negocio* - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto del 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su Sede Central está ubicada en San José, Costa Rica.

- b. *Bases de Presentación y Fondos Administrados* - Los estados financieros han sido preparados según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP), y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), a excepción de otros beneficios por terminación que no cuenta con estudios actuariales que soporten parte de la provisión y las cuotas por cobrar con una antigüedad considerable sobre las que no se pudo determinar un deterioro sobre el valor registrado. Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

- **Fondos no Restringidos** -
 - *Fondo Regular* - Se compone de los siguientes dos subfondos:

- i. Subfondo General - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.
 - ii. Subfondo de Trabajo - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.
- *Fondo de Bienes Fijos* - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.
 - *Fondo Tasa Institucional Neta (TIN)* - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto. El saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) se constituye con las recuperaciones de la tasa institucional neta (TIN) en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.
 - *Fondo de Ingresos Varios* - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

- **Fondos Temporalmente Restringidos -**

Fondos en Fideicomiso - Los fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos Fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

- **Fondos Permanentemente Restringidos - Terrenos** - Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 5).

c. **Presupuesto** - A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

- **Fondo Regular** - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.485 (XVII-O/13) del 26 de setiembre de 2013, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2015 y 2014, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$27,810,000 y US\$6,100,000, respectivamente.

Los ingresos misceláneos del 2015 y 2014 corresponden a US\$3,500,000 de los ingresos previstos por año y al uso de hasta US\$2,600,000 del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 15% del total de cada capítulo.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2015 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- **Fondos en Fideicomiso** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

d. **Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a

dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúen.

- e. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y cuyo vencimiento original no supera los tres meses.
- f. ***Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento*** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Entidad tiene tanto la capacidad como la intención de mantenerlas hasta su fecha de vencimiento, estas se registran al costo y se valúan por el método de costo amortizado.
- g. ***Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos*** - Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada “Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso”.

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

- h. ***Inventarios*** - Los inventarios están constituidos principalmente por materiales y suministros de oficina y se valúan al costo promedio el cual no excede su valor de mercado.
- i. ***Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso*** - El IICA tiene por política registrar una estimación sobre las cuentas por cobrar que presenten problemas de recuperación, una vez efectuados los análisis correspondientes.
- j. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo*** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas y/o comprometidas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor

de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el balance de situación.

- k. **Depreciación Acumulada** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	4 años

- l. **Provisiones** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando éste renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para prestaciones legales para cubrir los desembolsos futuros por este concepto. En adición, se registra una provisión por beneficios post empleo para los acuerdos contractuales en función de diversas legislaciones laborales de los países con base en el supuesto de que se diera la liquidación de estos a la fecha de cierre y sin considerar las probabilidades actuariales de eventos futuros, futuros incrementos salariales y el valor del dinero en el tiempo. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

- m. **Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos** - El IICA aplica los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera FASB ASC No.958, para Entidades sin Fines de Lucro. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- n. **Reconocimiento de Ingresos** - El IICA reconoce los ingresos por cuotas a los Estados Miembros al inicio del período de acuerdo a resolución de la Junta Interamericana de Agricultura, así como los ingresos misceláneos conforme los servicios son prestados.
- o. **Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)** - Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN).
- p. **Cuentas por Pagar** - El IICA reconoce los pasivos en sus estados financieros cuando se transfiere la propiedad de los bienes y se recibe el servicio.
- q. **Adelantos Asignados de Recursos Externos** - El IICA entrega adelantos a entidades desarrolladoras externas que ejecutan algunas actividades relacionadas con proyectos del Instituto. Conforme se presenten las liquidaciones de ejecución se registran los gastos correspondientes a dichos proyectos. Estos adelantos están relacionados con proyectos financiados con recursos externos.
- r. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con los USGAAP, requiere que la Administración realice estimados y presunciones que afectan los montos reportados en los estados financieros y sus correspondientes notas. Los resultados actuales podrían diferir de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, otros activos, así como las provisiones para gastos acumulados y otros pasivos.
- s. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros del IICA son registrados inicialmente al valor razonable y consisten de efectivo en caja y bancos inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor registrado de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

El IICA no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

- t. **Nuevas Normas Contables** - La siguiente norma fue actualizada en el 2015 por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (“FASB”), con efecto sobre los estados financieros del IICA:

- En enero del 2014, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la ASU No. 2014-02, Activos Intangibles - Crédito Mercantil y Otros (Tema 350: Contabilización del Crédito Mercantil: Consenso del Consejo de Compañías Privadas). La principal disposición de esta ASU es que permite a entidades no públicas elegir una alternativa contable sobre la cual dicha elección amortizaría el crédito mercantil con base en el método de línea recta durante 10 años, o menos de 10 años si la entidad demuestra que otra vida útil es más apropiada. Dichas entidades están obligadas a aplicar una prueba de deterioro del crédito mercantil después de un hecho generador que indique que el valor razonable de una entidad (o una unidad que brinde informes) podría estar por debajo de su valor en libros dando así a la entidad la opción de evaluar primero los factores cualitativos para determinar si es necesaria la prueba de deterioro cuantitativa. La alternativa contable, si se elige, debe aplicarse de manera potencial al crédito mercantil existente al inicio del período de adopción, y el nuevo crédito mercantil debe reconocerse en períodos anuales que inicien después del 15 de diciembre de 2014 y los períodos intermedios dentro de los períodos anuales que inician después del 15 de diciembre de 2015. Se permite la adopción anticipada. (La Compañía está actualmente evaluando los efectos de la adopción de esta ASU).

- El 10 de abril de 2014, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la ASU 2014-08, Presentación de Estados Financieros (Tema 205) y Propiedad, Planta y Equipo (Tema 360): Informes de Operaciones Descontinuadas y Revelaciones de Retiros de Componentes de una Entidad. Esta ASU requiere que solo los retiros que representen un cambio estratégico que tiene (o tendrá) un efecto importante sobre los resultados y operaciones de la entidad califican como operaciones descontinuadas. Además, la ASU (1) amplía los requisitos de revelación para los retiros que cumplen con la definición de una operación descontinuada, (2) requiere que las entidades revelen información sobre retiros de componentes individualmente significativos y (3) define las “operaciones descontinuadas” de manera similar a como se definen bajo NIIF 5, Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas. La Compañía aplicará las enmiendas de esta Actualización de manera potencial a lo siguiente:

 - Todas los retiros (o clasificaciones como mantenidas para la venta) de componentes de una entidad que ocurren dentro de períodos anuales que inicien en o después del 15 de diciembre de 2014 y los períodos intermedios dentro de períodos anuales que inicien en o después del 15 de diciembre de 2015.

 - Todos los negocios o actividades sin fines de lucro que, al adquirirse, se clasifiquen como mantenidos para la venta que ocurren dentro de períodos anuales que inicien en o después del 15 de diciembre de 2014 y los períodos intermedios dentro de períodos anuales que inicien en o después del 15 de diciembre de 2015.

- En mayo del 2014, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la ASU 2014-09, Reconocimiento de Ingresos (Tema 606) Ingresos de Contratos con Clientes. Esta ASU requiere que las compañías reconozcan los ingresos cuando un cliente obtiene el control y no cuando las compañías hayan traspasado sustancialmente todos los riesgos y recompensas de un buen producto o servicio. Además, la actualización requiere la ampliación de revelaciones relacionadas con las transacciones de ingresos de la Compañía. Esta ASU entra en vigencia para la Compañía en 2018.
- En agosto del 2014, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) emitió la ASU No. 2014-15, Presentación de Estados Financieros - Negocio en Marcha (Subtema 205-40: Las Revelaciones de las Incertidumbres sobre la Capacidad de la Entidad para Continuar como Negocio en Marcha). Esta ASU requiere que en cuanto a la preparación de estados financieros para cada período de informes anuales e intermedios, la administración de una entidad debe evaluar si existen condiciones o eventos, si se consideran en conjunto, que siembren dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha en el plazo de un año después de la fecha en que se emiten los estados financieros (o en el plazo de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para su emisión cuando corresponda). La evaluación de la administración debe basarse en las condiciones y eventos pertinentes que se conocen y son razonablemente conocidos en la fecha de evaluación. Si las condiciones o eventos siembran dudas considerables sobre la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha, pero disminuyen considerablemente las dudas como resultado de la consideración de los planes de la administración, la entidad está obligada a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros entender las principales condiciones o eventos que sembraron dudas considerables, la evaluación de la administración de la importancia de tales condiciones o eventos en relación con la capacidad de la entidad para cumplir sus obligaciones y los planes de la administración que disminuyeron esas dudas considerables. Si las condiciones o eventos siembran dudas considerables sobre la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha y las dudas considerables no disminuyen después de considerar los planes de la administración, una entidad debe incluir una afirmación en las notas al pie que indique que existen dudas considerables sobre la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha en el plazo de un año después de la fecha en que se emiten los estados financieros (o estén disponibles para emitirse) y que incluyan otras revelaciones requeridas. Las enmiendas de esta Actualización entran en vigencia para el período anual que finaliza después del 15 de diciembre de 2016 y para períodos anuales y períodos intermedios posteriores. Se permite la adopción anticipada.

2. EFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$12,114,745 y US\$6,095,481, respectivamente, los que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	2015	2014
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés entre 22.4% y 22.75% anual (2014: 19.5% y 21.2% anual)	US\$ 2,341,605	US\$ 4,681,560
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 2.41% anual (2014: 2.56% anual)	8,636,399	9,654,222
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 12.86% y 13.44% anual (2014: 10.49% y 10.75% anual)	16,542,065	26,622,324
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Inversiones “overnight”, tasa de interés del 0.01% y 0.05% anual	6,941	397,144
Depósitos a plazo y fondos de inversión, tasa de interés de 0.29% anual (2014: 2.50% anual)	<u>3,226,001</u>	<u>81,000</u>
Total	<u>US\$30,753,011</u>	<u>US\$41,436,250</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, equivalentes de efectivo por US\$29,575,554 y US\$41,293,367, respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan así:

	2015	2014
En pesos dominicanos:		
Depósitos a plazo, tasa de interés del 6.1% anual, con vencimiento marzo del 2015		US\$ 1,151,760

(Continúa)

	2015	2014
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Depósitos a plazo de BAC San José, tasa de interés entre 2.4% y 2.78% anual (2014: 3.11% anual), con vencimiento entre febrero y junio del 2016	US\$ 1,597,461	834,139
Depósitos a plazo del Banco Nacional de Costa Rica, tasa de interés del 0.8% anual, con vencimiento en enero del 2015		717,609
Depósitos a plazo del Bank of America, tasa de interés entre 0.31% y 0.60% anual (2014: 0.24% y 0.27% anual), con vencimiento entre enero y abril del 2016	<u>19,500,000</u>	<u>30,000,000</u>
Total	<u>US\$21,097,461</u>	<u>US\$32,703,508</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, inversiones mantenidas al vencimiento por US\$12,887,874 y US\$20,884,767, respectivamente, están restringidas para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	2015	2014
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US\$ 5,205,177	US\$ 5,205,177
Vehículos (4 años)	2,516,904	2,631,884
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	<u>5,173,419</u>	<u>5,346,130</u>
Total bienes fijos no restringidos	12,895,500	13,183,191
Menos: Depreciación acumulada	<u>(11,521,637)</u>	<u>(11,507,126)</u>
Bienes fijos no restringidos - neto	1,373,863	1,676,065
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total	<u>US\$ 10,087,034</u>	<u>US\$ 10,389,236</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos específicos (fondos en fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada Fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2015, el valor neto de tales activos es US\$17,566 (2014: US\$35,130).

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

6. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA TASA INSTITUCIONAL NETA (TIN)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Tasa Institucional Neta (TIN). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto.

A continuación se detallan los ingresos y gastos asociados con la Tasa Institucional Neta (TIN):

	2015	2014
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Colombia		US\$ 23,170
Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ecuador	US\$ 52,579	84,777
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Argentina	543,007	824,133
Ministerio de Agricultura y Ganadería - El Salvador	85	67,834
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - Registro Agrario Nacional (RAN) México	3,564,152	4,281,450
Gobierno de Estados Unidos de América	288,205	194,275

(Continúa)

	2015	2014
Ministerios de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento; Desarrollo Agrario; Minas y Energía; Integración Nacional e Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - Brasil	US\$ 590,236	US\$ 679,738
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	48,771	130,588
Agencias y Organizaciones Internacionales de Cooperación	738,008	651,203
Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano - SCAC	146,463	112,547
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	208,505	533,658
Otras instituciones	<u>348,160</u>	<u>505,378</u>
Total	<u>US\$6,528,171</u>	<u>US\$8,088,751</u>
Gastos:		
Personal profesional internacional	US\$1,262,948	US\$1,214,594
Personal profesional local y de servicios generales	3,124,824	4,253,916
Capacitación y eventos técnicos	84,601	121,360
Viajes oficiales	264,751	291,393
Documentos y materiales e insumos	190,412	190,793
Planta, equipo y mobiliario	152,031	356,782
Servicios generales	979,881	931,106
Contratos por obra y transferencias	731,381	1,032,680
Otros costos	<u>143,388</u>	<u>93,344</u>
Total	<u>US\$6,934,217</u>	<u>US\$8,485,968</u>

7. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2015	2014
Ingresos:		
Intereses sobre inversiones y equivalentes de efectivo	US\$2,629,910	US\$3,132,775
Venta de equipo	236,382	179,447
Descuentos sobre compras	155,644	152,212
Venta de servicios	12,323	10,808
Otros	527,724	896,749
Servicios misceláneos	<u>10,572</u>	<u> </u>
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>3,572,555</u>	<u>4,371,991</u>

(Continúa)

	2015	2014
Gastos:		
Personal profesional internacional	US\$ 262,493	US\$ 152,386
Personal profesional local y de servicios generales	2,823,028	1,902,353
Capacitación y eventos técnicos	503,057	236,307
Viajes oficiales	124,121	184,997
Documentos y materiales e insumos	119,146	113,579
Planta, equipo y mobiliario	331,252	309,549
Servicios generales	611,940	491,250
Contratos por obra y transferencias	505,518	404,966
Otros costos	32,368	46,963
Servicios misceláneos	<u> </u>	<u>14,211</u>
Subtotal	5,312,923	3,856,561
(Ganancia) pérdida cambiaria - neta	<u>(49,863)</u>	<u>1,108,177</u>
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>5,263,060</u>	<u>4,964,738</u>
Exceso de gastos sobre ingresos	<u>US\$(1,690,505)</u>	<u>US\$ (592,747)</u>

8. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No.6873 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el IICA y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.
- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.

- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiriera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$948,000 y US\$868,064, respectivamente, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

9. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2015, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

10. IMPUESTOS

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

11. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2015, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

Fondo Patrimonial - El propósito del Fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del Fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al Fondo, incluyendo las utilidades del Fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del Fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados Observadores Permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros Estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos Asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

12. OTROS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el IICA realizó estudios actuariales para algunas provisiones por beneficios al personal. A continuación se presenta un resumen de los cálculos actuariales:

	2015	2014
Reconciliación actuarial:		
Obligaciones por beneficios definidos	US\$2,688,305	US\$ 2,612,959
Obligaciones por beneficios adquiridos	4,379	120,631
Servicio pasado		
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(1,524)	60,063
Pasivo neto proyectado antes AOCI	69,088	204,963
AOCI	<u>(1,524)</u>	<u>60,063</u>
Pasivo total a nivel balance	<u>US\$2,688,305</u>	<u>US\$ 2,612,959</u>
Costo / (Ingreso) neto del período:		
Costo laboral del servicio actual	US\$ 301,512	US\$ 284,655
Costo financiero	150,379	140,400
Obligación / (Activo) de Transición		
(Ganancia) / Pérdida actuarial neta	<u>57,283</u>	<u>105,665</u>
Costo / (Ingreso) neto del período total	<u>US\$ 509,174</u>	<u>US\$ 530,720</u>
Reconciliación contable:		
Pasivo neto proyectado al inicio del año	US\$2,349,843	US\$ 3,868,566
Costo neto del período	495,014	530,719
Pagos con cargo a la reserva	(234,454)	(317,053)
Otros ajustes a resultados		(1,529,337)
Pasivo neto proyectado antes de AOCI	69,088	204,963
AOCI	<u>(1,524)</u>	<u>60,063</u>

(Continúa)

	2015	2014
Pasivo total a nivel balance	<u>US\$2,688,305</u>	<u>US\$ 2,612,959</u>
Proyecciones para el ejercicio 2015:		
Costo / (Ingreso) neto del período	<u>US\$ 453,508</u>	<u>US\$ 481,391</u>
Pagos estimados para el ejercicio	<u>US\$ 487,525</u>	<u>US\$ 463,918</u>

Las estadísticas del personal e hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios de terminación a la fecha del estado de posición financiera y el costo neto para el año fueron las siguientes:

	Beneficios de Terminación				Reconocimiento por Años de Servicio	
	Personal Local Sede Central y Oficina de Costa Rica		Personal Local Oficina de México		Personal Internacional	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Información estadística:						
Número de empleados	227	226	30	27	74	75
Edad promedio	42,74	42,49	45,51	44,88	55,90	55,44
Antigüedad promedio	10,49	10,20	6,31	6,58	7,80	7,37
Nómina anual base	CRC\$2,729,016,008	CRC\$2,616,088,164	MXN\$10,604,016	MXN\$8,965,212	US\$4,342,521	US\$4,289,616
Sueldo mensual base promedio	CRC\$1,001,841	CRC\$964,634	MXN\$29,456	MXN\$27,670	US\$1,129	US\$1,100
Nómina anual integrada	N/A	N/A	MXN\$12,079,892	MXN\$10,213,182	N/A	N/A
Nómina anual integrada	N/A	N/A	MXN\$33,555	MXN\$31,522	N/A	N/A
Hipótesis financieras:						
Tasa de descuento	8,19%	10,75%	6,70%	6,50%	2,70%	2,50%
Incremento salarial	4,85%	5,85%	4,50%	5,04%	3,50%	3,00%
Incremento a salarios mínimos	N/A	N/A	4,00%	4,00%	N/A	N/A
Inflación de largo plazo	3,80%	4,80%	3,50%	4,00%	3,50%	2,50%
Hipótesis demográficas:						
Mortalidad	UP 84 H	UP 84 H	EMSSAH 09	EMSSAH 09	UP 84 H	UP 84 H
Invalidez	GBB	GBB	EISS-97	EISS-97	GBB	GBB
Rotación	Booke 87-89 4 A.S. al 130%	Booke 87-89 4 A.S. al 130%	Booke 87-89 4 A.S. al 200%	Booke 87-89 4 A.S. al 200%	Booke 87-89 4 A.S. al 150%	Booke 87-89 4 A.S. al 150%
Porcentaje de despido	N/A	N/A	40%	40%	N/A	N/A
Edad de retiro anticipado	N/A	N/A	60 años	60 años	60 años	60 años
Edad de retiro normal	65 años	65 años	65 años	65 años	65 años	65 años

Adicionalmente, durante el 2015 y 2014 se efectuaron estudios actuariales por concepto de beneficios por terminación para algunos proyectos financiados con recursos externos. El resultado de dichos estudios según USGAAP se resume a continuación:

	2015	2014
Cambios en obligaciones por beneficios:		
Obligaciones por beneficios al inicio del año (base real)	US\$ 2,066,877	US\$ 1,884,599
Costo laboral del servicio actual	308,989	285,095
Costo financiero	125,134	138,455

(Continúa)

	2015	2014
Conciliación del costo del beneficio acumulado (prepagado):		
Costo del beneficio acumulado (prepagado) al inicio del año	US\$ (13,121)	US\$ (144,330)
Costo neto del beneficio periódico	493,272	484,349
Pagos con cargo a la reserva	<u>(605,636)</u>	<u>(354,411)</u>
Costo del beneficio acumulado (prepagado) al final del año	<u>US\$ (125,485)</u>	<u>US\$ (14,392)</u>

Las estadísticas del personal e hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios de terminación a la fecha del estado de posición financiera y el costo neto para el año fueron las siguientes:

	2015	2014
Información estadística:		
Número de empleados	1,575	1,686
Edad promedio	31.98 a 39.31	29.74 a 38.75
Antigüedad promedio	1.4 a 11.06	0.78 a 10.55
Nómina anual base	MXN\$235,422,876	MXN\$235,863,060
Sueldo mensual base promedio	MXN\$15,257	MXN\$11,658
Promedio de tiempo de servicio restante	19.36 a 25.25	19.82 a 27.08
Hipótesis financieras:		
Tasa de descuento	6.81%	6.53%
Incremento salarial	5.14%	5.14%
Incremento a salarios mínimos	4.00%	4.00%
Tasa de retorno esperada	N/A	N/A
Inflación de largo plazo	4.00%	4.00%
Hipótesis demográficas:		
Mortalidad	Mexican Experiencie CNSF-2000-I	Experiencia Mexicana CNSF-2000-I
Invalidez	Experiencia Americana	Experiencia Americana
Rotación (tasas de rotación representativas entre 20 y 60 años)	12.24% a 0%	12.24% a 0%
Edad de retiro normal	65 años	65 años

13. CONTINGENCIAS

General - Al 31 de diciembre de 2015, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Representaciones. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales. Los montos reclamados por los demandantes suman aproximadamente US\$313,740 en conjunto.

Los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, incluyen una provisión de US\$201,960 para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios. De acuerdo con el criterio de los asesores legales del IICA consideran suficiente para hacer frente a estas obligaciones legales.

Programa AIS en Colombia - Durante el año 2015 el IICA ha mantenido estrecho seguimiento a los acontecimientos por la suspensión ordenada en 2010 por el Gobierno de Colombia de los desembolsos, proyectos y nuevos acuerdos en virtud de un programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El IICA considera que esa situación fue influenciada por factores fuera del control del IICA, surgidos de confrontaciones políticas durante la campaña pre-electoral de 2009-2010, acompañada por una exagerada cobertura mediática.

Luego de la suspensión, se realizó la rescisión anticipada de los contratos suscritos con los beneficiarios del proyecto AIS y con los subcontratistas del IICA. Ello ha originado acciones judiciales concretas y preocupaciones sobre la posibilidad de otras acciones, como se explica a continuación.

Mediante la Resolución 191 de junio de 2010, el MADR declaró el incumplimiento de parte del IICA de las obligaciones que asumió en el marco de uno de los acuerdos del AIS, por un monto de aproximadamente US\$5,2 millones. El Ministerio demandó legalmente a la compañía aseguradora colombiana que había emitido una garantía de cumplimiento de esas obligaciones. El Gobierno ha continuado con la demanda, a pesar de que desde entonces ha recuperado casi la totalidad de ese monto de los beneficiarios que, según alega el Gobierno, recibieron indebidamente ese mismo monto en subsidios del AIS.

Hasta el momento, la aseguradora no ha efectuado ningún pago relacionado con la demanda legal interpuesta por el MADR y se ha defendido vigorosamente contra dicha demanda, argumentando, entre otras cosas, violaciones del debido proceso, enriquecimiento ilícito y que el propio Ministerio ha sido responsable de los supuestos incumplimientos. Pero si la aseguradora tuviera que pagar, podría procurar recuperar los recursos mediante la presentación de un reclamo contra el IICA, para lo cual podría recurrir a la aplicación de una cláusula de subrogación de la garantía. Las defensas del IICA frente a una eventual demanda de la aseguradora se basan en el contenido del convenio sobre la resolución de controversias, que establece que el arbitraje no es obligatorio sino discrecional y en las inmunidades del Instituto.

En febrero del 2015 el IICA recibió notificación de la demanda judicial por alrededor de US\$1.3 millones, interpuesta por el MADR por posible incumplimiento contractual relacionado con el Programa AIS. La demanda fue aceptada en el tribunal judicial y el proceso se encuentra en etapa de notificación.

La Contraloría General de la República (CGR) y Departamentales han notificado al IICA la determinación de vincular al Instituto en el proceso de revisión por supuesta responsabilidad fiscal por detrimento a los recursos del Gobierno Colombiano, en una suma cercana a los US\$6.4 millones, derivado de las actividades de divulgación del Programa AIS.

En junio del 2014 la CGR emitió un fallo no favorable al IICA y existen posibilidades de un fallo no favorable al IICA en las instancias departamentales. La suma de penalización pretendida no podría ser cubierta por el Instituto, en función de su elevado monto, así como por las inmunidades que goza; por lo tanto, la consecuencia más grave para el Instituto es su inclusión en la lista de responsables fiscales de la Contraloría, situación que impide a cualquier entidad del estado celebrar contratos o convenios con el IICA y que incluyen recursos del Estado Colombiano.

El Instituto aún tiene la esperanza de lograr una solución con el Gobierno sobre las diferencias con respecto al AIS, y en particular en cuanto a la Resolución 191. En caso de que esas diferencias continúen ventilándose en el escenario judicial, existen diversos argumentos en favor del Instituto, tales como: la corresponsabilidad del MADR, de los beneficiarios y de los consultores; acto del príncipe; la falta del debido proceso y las acciones de los órganos fiscalizadores que imposibilitaron la conclusión del Programa conforme al cronograma y con los recursos asignados. Además, el IICA goza de inmunidad con respecto a procesos judiciales, de conformidad con el Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia y los acuerdos suscritos con otros Estados Miembros donde mantiene sus principales activos.

En virtud de estas circunstancias, el monto de posibles daños y perjuicios derivados del AIS no podría ser determinado de manera confiable actualmente. Como organización internacional y con una Administración consciente de los intereses de los gobiernos en su misión, el Instituto continúa trabajando con el Gobierno de Colombia en términos positivos y amistosos para la conclusión del programa AIS.

14. HECHOS POSTERIORES

El IICA ha evaluado los hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015, para determinar si existe la necesidad de reconocer o revelar información adicional en los estados financieros que se acompañan. Los eventos fueron evaluados al 30 de junio de 2016, fecha en que los estados financieros estuvieron disponibles para ser emitidos. Con base en esta evaluación, se determinó que no ocurrieron hechos posteriores que requieran ser reconocidos o revelados en los estados financieros.

* * * * *

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA
LA AGRICULTURA (IICA)**

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ÍNDICE

ANEXO

1. Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
2. Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
3. Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR**

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

País	SalDOS No Recaudados al Inicio del Año		Cuotas del Año	Cuotas Recaudadas Durante el Año			SalDOS No Recaudados al Final del Año						
				De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año	Total				
Antigua y Barbuda	US\$	6,100	US\$	6,100				US\$	6,100	US\$	12,200		
Argentina				883,300					883,300		883,300		
Bahamas				17,100	US\$	17,100	US\$	17,100					
Barbados		12,400		12,400	US\$	12,400					24,800		
Belice		12,200		6,100		12,200		6,100			18,300		
Bolivia				13,500					13,500		13,500		
Brasil		2,734,600		2,734,600		2,734,600			2,734,600		2,734,600		
Canadá				3,293,300		3,293,300		3,293,300			3,293,300		
Colombia		180,160		288,600		180,160			288,600		288,600		
Costa Rica		14,576		60,800		14,576		38,802	21,998		21,998		
Chile				327,100				327,100			327,100		
Dominica				6,100				6,100			6,100		
Ecuador				71,000					71,000		71,000		
El Salvador		34,400		34,400					34,400		34,400		
Estados Unidos de América				16,359,400				16,359,400			16,359,400		
Grenada		6,100		6,100		6,100			6,100		6,100		
Guatemala				51,400				51,400			51,400		
Guyana				6,700				6,700			6,700		
Haití				9,400				9,400			9,400		
Honduras				14,000				13,950	50		50		
Jamaica		4,156		25,600		4,156		7,568	18,032		18,032		
México				2,495,300				2,495,300			2,495,300		
Nicaragua		50,663		9,400		50,663			9,400		9,400		
Panamá				47,600				47,600			47,600		
Paraguay		31,073		28,100		31,073		24,317	3,783		3,783		
Perú		189,300		189,300		189,300		189,300			378,600		
República Dominicana		141,400		70,700		70,700			70,700		70,700		
San Cristóbal y Nieves				6,100				6,100			6,100		
San Vicente y las Granadinas		18,300		6,100		18,300			6,100		6,100		
Santa Lucía		6,773		6,100		6,773		6,100			12,873		
Surinam		9,400		9,400					9,400		9,400		
Trinidad y Tobago				49,500				49,500			49,500		
Uruguay				64,100				64,100			64,100		
Venezuela		2,370,580		601,300					2,370,579		601,300		
Total		US\$5,822,181		US\$27,810,000		US\$3,331,001		US\$23,031,637		US\$26,362,638	US\$2,491,179	US\$4,778,363	US\$7,269,542

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR

PROGRAMA PRESUPUESTO Y GASTOS POR CAPÍTULO
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Presupuesto	Egresos	Sobrante (Faltante)	
			Absoluto	Porcentaje
CAPÍTULO 1: Servicios directos de cooperación técnica	US\$30,683,015	US\$29,107,484	US\$1,575,531	94.87%
CAPÍTULO 2: Costos de dirección	1,629,177	2,223,850	(594,673)	136.50%
CAPÍTULO 3: Costos generales y provisiones	1,280,000	1,252,392	27,608	97.84%
CAPÍTULO 4: Renovación de infraestructura y equipamiento	<u>317,808</u>	<u>538,638</u>	<u>(220,830)</u>	<u>169.49%</u>
Total	<u>US\$33,910,000</u>	<u>US\$33,122,364</u>	<u>US\$ 787,636</u>	<u>97.68%</u>

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente de Financiamiento	Monto
a. Estados Miembros	
Argentina	US\$ 9,689,989
Barbados	121,038
Belice	147,282
Brasil	11,294,869
Canadá	9,258
Chile	1,644
Costa Rica	1,444,732
Ecuador	717,602
El Salvador	246,060
Estados Unidos de América	3,517,340
Guatemala	366,279
Honduras	944,504
Jamaica	284
México	48,266,251
Nicaragua	38,284
Panamá	174,398
Paraguay	22,516
República Dominicana	657,609
Surinam	75,695
Uruguay	<u>670,469</u>
Subtotal - Estados Miembros	<u>78,406,103</u>
b. Otras Instituciones y Gobiernos	
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	8,983
Agencia Suíza para el Desarrollo y la Cooperación	175,448
Banco de Desarrollo del Caribe	243,029
Banco Interamericano de Desarrollo	148,032
Caritas Diocesana de Bilbao	106,491
Centrales Eléctricas Brasileñas, S.A.	330,797
Centro Internacional de Agricultura Tropical	43,348
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo	172,991
Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural	77,027
Comisión Europea	6,569,972
Corporación Andina de Fomento	43,182
Deutsche Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeit	1,514,822

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente	Monto
Development International Desjardins Inc.	US\$ 358,933
Educación Técnica y Profesional y Capacitación del Consejo	15,128
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	1,264,749
Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria	29,780
Fundación Crisfe	24,013
Ingeniería de Gas Natural Fenosa	22,302
Ingeniería y Consulting, S.L.	58,746
Itaipu Binacional	144,111
Laboratorio de Tecnología de Uruguay	927,670
Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda	20,379
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	2,250,978
Nestlé Venezuela, S.A.	369,581
Organización de Información de Mercados de las Américas	143,705
Organización de las Naciones Unidas	32,631
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	330,449
Organización Mundial del Comercio	199,986
Sistema Universitario de Texas A&M	119,145
The Conference Board of Canada	30,660
Universidad del Real	70,085
Universidad Rafael Landívar	63,835
Otros Fondos	<u>42,057</u>
Subtotal - Otras Instituciones y Gobiernos	<u>15,953,045</u>
Total general	<u>US\$94,359,148</u>

* * * * *